



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REFORMA, LA ADECUACIÓN Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS EN EL CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	14 de mayo de 2019
Licitación	OBRA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN PARA LA REFORMA, LA ADECUACIÓN Y EL ACONDICIONAMIENTO DEL SALÓN DE ACTOS DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS EN EL CAMPUS BAHÍA DE ALGECIRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.
Presupuesto de Licitación	315.025,62 EUR.
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad de Cádiz
Fecha de Presentación	24/06/2019
Clasificación	C-TODAS-2

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

SOBRE 1: REQUISITOS PREVIOS Y CONTENIDO DE PROPOSICIÓN NO CUANTIFICABLE.

- Declaraciones sobre capacidad de obrar y solvencia., cumplimentando los Anexos I, V, XII y DEUC. En su caso, Anexos II, IV y XI.

En cuanto a la proposición:

a) En cuanto a la propuesta técnica sobre el objeto de la contratación, deberán presentar documentación acreditativa de cumplirse las condiciones técnicas que figuren en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la referida a las modificaciones propuestas por el licitador que puedan mejorar el objeto del contrato.

b) El licitador deberá presentar un análisis del proyecto, demostrativo del estudio que se ha efectuado del mismo para realizar la oferta económica, centrándose especialmente en:

- Localización de los puntos de acometida y conexión de las instalaciones y servicios provisionales.

- Breve memoria explicativa del proceso de ejecución de la obra, con indicación de la coordinación entre los distintos agentes que puedan coincidir.

La memoria deberá incluir diagrama de Gantt con el programa de ejecución de las obras o instalaciones. Si se propusiera reducción en el plazo de ejecución, deberá adjuntarse un segundo diagrama que contemple la reducción acompañando una memoria justificativa.

La documentación requerida en este apartado tendrá una extensión máxima de diez folios, pudiéndose acompañar de los planos o croquis que se estimen necesarios.

El criterio de admisión será que de la documentación presentada se deduzca un conocimiento adecuado de la obra a ejecutar por parte de la empresa.

e) Programa de Trabajo de las obras que asegure su ejecución en los plazos que se indican en el presente Pliego, describiendo las previsiones de tiempo y costes en un diagrama de barras obtenido a partir de un estudio de tiempos-actividades, que igualmente debe adjuntarse, incorporando la incidencia estimada de posibles condiciones meteorológicas adversas, excluidas situaciones anormales y catastróficas, con el establecimiento de los plazos parciales, según desglose de capítulos. Precaución de no incluir en este sobre la propuesta, de reducción en el plazo de ejecución. Si es el caso deberá adjuntarse en el sobre 2 un segundo diagrama que contemple la reducción acompañando una memoria justificativa..

j) El licitador especificará las partes de trabajo que serán objeto en su caso, de subcontratación, indicando el porcentaje que representará la subcontratación en relación con el presupuesto total ofertado.

Así mismo, incluirá la relación de las empresas o empresarios con los que el licitador se compromete a subcontratar detallando las características técnicas de aquéllos.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de pliegos
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	1.950 €
Bonificación por Éxito	1.950 €

Notas:

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto.
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonará a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

14 de mayo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE